

Rad No.: 24-240-163368

Barranquilla, 30/12/2024

Señor(a)
KELLIS MARCELA CASTILLO SANCHEZ
kellysdeprado@gmail.com
Santa Marta

Asunto: Verificación de Instalación

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 11 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-005883, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 29 No. 29 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, revisamos nuestra base de datos y constatamos que, el día 13 de diciembre de 2024, uno de nuestros técnicos, realizó revisión técnica en las instalaciones del servicio de gas natural del inmueble en mención, mediante la cual se hace visita en el predio situado en la calle 29f no. 29-23 del barrio las malvinas y se encontró registro de poliválvula privada con ID 5793 ubicado en la terraza de este predio, se genera orden para reubicar poliválvula tal como solicita el usuario.

De acuerdo con lo anterior, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizará los correctivos necesarios para subsanar dicha situación.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
221689917